



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 51 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 14 DE JULIO 2022

HORA DE INICIO: 08h45

HORA DE FINALIZACIÓN: 10h00

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE, MSC. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN, VICEALCALDESA. SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES: SR. FRANKLIN BUITRON LOMAS, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA Y JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA: ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría de los presentes, autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Federación de Institucionales Artesanales Profesionales de Antonio Ante-FIAPAA (Expo Moda Verano Atuntaqui 2022).
2. Se **RESUELVE**, por unanimidad de los presentes, autorizar licencia con cargo a vacaciones solicitada por la señora Vicealcaldesa, Magister Catalina Yépez Calderón, del 01 al 15 de agosto de 2022.
3. Se **RESUELVE**, por unanimidad de los presentes, autorizar licencia con cargo a vacaciones solicitada por la señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva, del 29 de julio al 28 de agosto de 2022.

Siendo las diez horas se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

**AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**GADM-AA (E)**